



Valparaíso, 28 de julio de 2025

OFICIO N° 879-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre el plan que actualmente tiene ese ministerio respecto al manejo de la lista de espera en atención odontológica, la cual afecta transversalmente a la población a nivel nacional. Valga considerar que, si bien Chile cuenta con un número de odontólogos per cápita superior al promedio de la OCDE y a las recomendaciones de la OMS, existen importantes limitaciones de infraestructura y dotación de cargos, lo que restringe el acceso a la atención dental oportuna, especialmente en atención primaria.

Asimismo, se le solicita informar si el ministerio ha evaluado iniciativas complementarias propuestas por universidades, como la presentada por la Universidad Finis Terrae, u otras instituciones, para colaborar en la reducción de estas listas de espera y mejorar el acceso a la salud oral.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, señor **Patricio Rosas Barrientos**.

Dios guarde a US.,

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario (A) de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C8FE41D06612EC9A